



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL  
- IDPC-

INFORME CUARTO TRIMESTRE AÑO 2024 DEL SISTEMA DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE  
PETICIONES CIUDADANAS-BOGOTÁ TE ESCUCHA-  
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – IDPC

Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993 “Estatuto Orgánico de Bogotá”, Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006, Decreto Distrital 371 de 2010

## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>2</b>
Tabla 1. Tipologías.....	2
<b>2. Análisis del cuarto trimestre de 2024.....</b>	<b>3</b>
<b>3. Solicitudes registradas y solucionadas.....</b>	<b>4</b>
Grafica 1. Total, de solicitudes.....	4
<b>4. Canales de interacción.....</b>	<b>4</b>
Grafica 2. Canal de interacción.....	5
<b>5. Subtemas.....</b>	<b>5</b>
Tabla 2. Subtemas.....	5
<b>a. Tipologías.....</b>	<b>7</b>
Grafica 3. Tipologías.....	8
<b>6. Oportunidad en la respuesta.....</b>	<b>8</b>
<b>7. Solicitudes de acceso a la información pública.....</b>	<b>8</b>
Grafica 4. Solicitudes de información y copias.....	8
<b>8. Canales de interacción solicitudes de acceso a la información pública y solicitudes de copia.....</b>	<b>9</b>
Grafica 5. Canales de interacción.....	9
<b>9. Oportunidad en la respuesta.....</b>	<b>10</b>
Grafica 6. Oportunidad de la respuesta.....	10
<b>10. Días hábiles de respuesta.....</b>	<b>11</b>
Tabla 3. Días hábiles de la respuesta.....	11
<b>11. Acciones de mejora.....</b>	<b>12</b>





## 1. INTRODUCCIÓN.

El Sistema Distrital Bogotá Te Escucha es una herramienta gerencial puesta a disposición de las entidades distritales y de la ciudadanía, que permite registrar, tramitar y realizar seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, solicitudes de información y denuncias interpuestas por la ciudadanía.

Adicionalmente, esta herramienta genera estadísticas e identifica posibles focos de corrupción al interior del IDPC.

La Ley 1755 de 2015, en su Art. 13, señala que *“toda actuación que inicie cualquier persona ante las autoridades implica el ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, sin que sea necesario invocarlo. Mediante él, entre otras actuaciones, se podrá solicitar: el reconocimiento de un derecho, la intervención de una entidad o funcionario, la resolución de una situación jurídica, la prestación de un servicio, requerir información, consultar, examinar y requerir copias de documentos, formular consultas, quejas, denuncias y reclamos e interponer recursos.”*

Igualmente, en el orden constitucional y legal se caracterizan las solicitudes de acuerdo con la tipología y se establecen los términos de respuesta, como se indica en el siguiente cuadro:

**Tabla 1. Tipologías**

Tipología	Definición	Término para emitir respuesta
<b>Consulta</b>	El ciudadano busca una orientación, consejo o punto de vista del sujeto obligado frente a materias a cargo de éste.	30 días hábiles
<b>Derecho de petición en interés general</b>	El ciudadano pide la intervención o actuación del IDPC frente a una situación que afecta al público.	15 días hábiles
<b>Derecho de petición en interés particular</b>	El ciudadano busca que se le reconozca un derecho o que la Entidad intervenga o actúe frente a una situación particular que lo afecta directamente.	15 días hábiles
<b>Denuncia por actos de corrupción</b>	Abuso de posiciones de poder o de confianza, para el beneficio particular en detrimento del interés colectivo, realizado a través de ofrecer o solicitar, entregar o recibir bienes o dinero en especie, en	15 días hábiles



	servicios o beneficios, a cambio de acciones, decisiones u omisiones.	
<b>Queja</b>	Es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.	15 días hábiles
<b>Reclamo</b>	Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la prestación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.	15 días hábiles
<b>Sugerencia</b>	Es una propuesta que se presenta para incidir o mejorar un proceso cuyo objeto está relacionado con la prestación de un servicio o el cumplimiento de una función pública. Es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión.	15 días hábiles
<b>Felicitaciones</b>	Manifestación por la satisfacción que experimenta un ciudadano con relación a la prestación de un servicio por parte de una entidad pública.	15 días hábiles
<b>Solicitud de información o de copia</b>	El ciudadano solicita datos, documentos o información que el IDPC genere, obtenga, adquiera o controle.	10 días hábiles

La finalidad del presente informe es dar a conocer las estadísticas al interior del Instituto durante el cuarto trimestre del año 2024, asumiéndolo como una oportunidad de mejora, en procura de brindar una mejor atención a la ciudadanía ofreciéndole calidad, oportunidad, calidez y efectividad en la experiencia que tenga con nuestra entidad.

## 2. Análisis del cuarto trimestre de 2024.

En el presente informe se relaciona el número de solicitudes registradas en el Sistema Bogotá Te Escucha, el número de requerimientos atendidos, los canales de recepción, los subtemas más reiterados, la oportunidad en las respuestas y las acciones de mejora que el Instituto ha venido adelantando para brindar una atención oportuna, clara, cálida y eficiente. Así mismo, se realiza un análisis



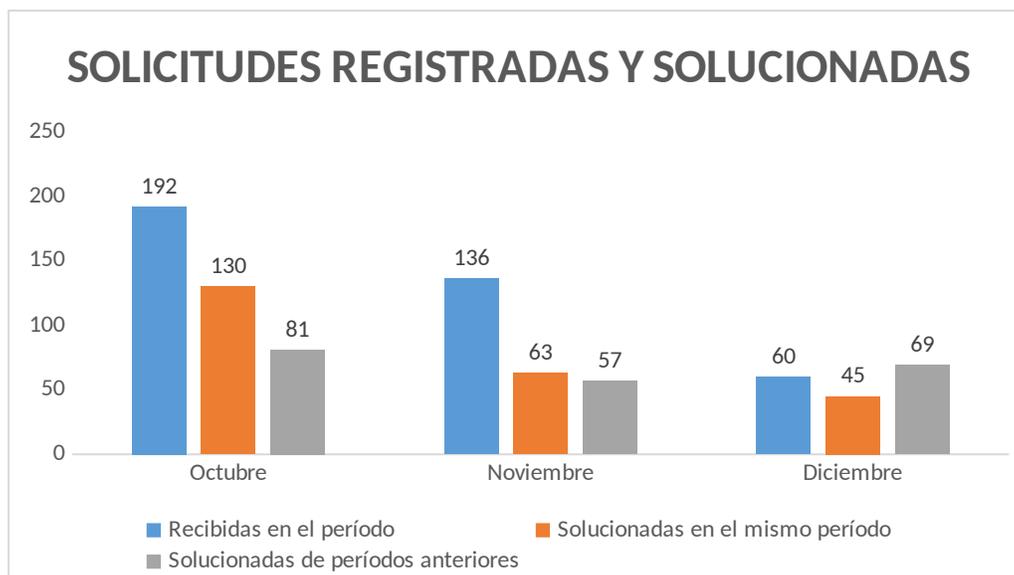
específico de las solicitudes de acceso a la información pública en concordancia con lo establecido en el artículo 52 del Decreto 103 de 2015.

En el cuarto trimestre del año 2024, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC recibieron un total de 388 solicitudes, de acuerdo con la información reportada en los informes mensuales del Sistema Bogotá Te Escucha, enviados a la Veeduría Distrital.

### 3. Solicitudes registradas y solucionadas.

En la siguiente gráfica se puede evidenciar el número de solicitudes registradas y atendidas con respuesta definitiva o consolidada en el Sistema Bogotá Te Escucha, de acuerdo con los informes enviados mensualmente por la entidad.

**Grafica 1. Total, de solicitudes**



Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.

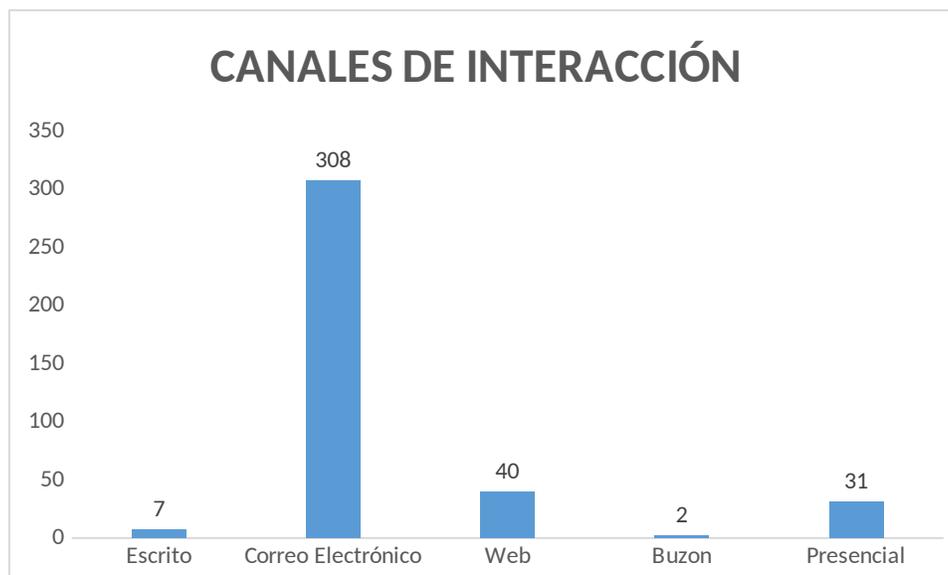
### 4. Canales de interacción.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC ha venido articulando los canales de comunicación para facilitarle a la ciudadanía la presentación de sus solicitudes y el acceso a la información.



En la siguiente gráfica se puede evidenciar que el canal más utilizado por la ciudadanía es el correo electrónico con 308 solicitudes radicadas por este medio y que representan un 79% del total de requerimientos recibidos, seguido del canal web, con 40 solicitudes que representan el 10%; así mismo, se recibieron 31 peticiones por el canal presencial que representan el 8%, por medio del escrito se realizaron 7 solicitudes que representa el 2% y por medio del buzón se realizaron 2 solicitudes, que representan el 1% respectivamente.

**Grafica 2. Canal de interacción**



Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.

## 5. Subtemas.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, durante el cuarto trimestre de 2024 fueron resueltas de manera definitiva las peticiones correspondientes a los siguientes subtemas:

**Tabla 2. Subtemas**

SUBTEMA	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Porcentaje
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO		2		2	0,5%
ADMINISTRATIVO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO		1	1	2	0,5%



SUBTEMA	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Porcentaje
ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA		2	3	5	1,2%
ADMINISTRATIVO GESTIÓN DE PLANEACIÓN PROCESOS Y SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN		1		1	0,2%
ABUSO DE AUTORIDAD POR ACTO ARBITRARIO E INJUSTO POR PARTE DE UN SERVIDOR		1		1	0,2%
ADMINISTRATIVO: GESTIÓN JURÍDICA Y LEGAL			1	1	0,2%
COPIA DE DOCUMENTOS		14	10	24	5,7%
CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN		1		1	0,2%
EXPEDICIÓN DE CONCEPTOS SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO			7	7	1,7%
EL INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES EL ABUSO DE LOS DERECHOS LA EXTRALIMITACIÓN DE LAS FUNCIONES			1	1	0,2%
FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA	21	27	29	77	18,4%
GESTIÓN DE COLECCIONES DEL MUSEO DE BOGOTÁ	1	1	2	4	1,0%
INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD	1	1	1	3	0,7%
INFORMACIÓN PUBLICACIONES DEL IDPC	2	2		4	1,0%



SUBTEMA	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total	Porcentaje
INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS	95	48	48	191	45,6%
INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES	1	2		3	0,7%
INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC	1	1		2	0,5%
INFORMACIÓN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE EMPLEO			1	1	0,2%
INFORMACIÓN DE PRACTICAS		2	1	3	0,7%
INFORMACIÓN GENERAL DE EVENTOS DEL IDPC			1	1	0,2%
INFORMACIÓN MONUMENTOS	2	2	1	5	1,2%
MICRO SITIOS Y REDES SOCIALES	1			1	0,2%
PARTICIPACIÓN	1			1	0,2%
RECORRIDOS PATRIMONIALES	11	6	5	22	5,3%
PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	4	3	1	8	1,9%
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS	44	1		45	10,7%
VISITAS GUIADAS Y COMENTADAS EN EL MUSEO DE BOGOTÁ		2	1	3	0,7%
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>120</b>	<b>114</b>	<b>419</b>	<b>100%</b>

Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.

De acuerdo con la tabla anterior, durante el cuarto trimestre de 2024, los cuatro (4) subtemas más requeridos por la ciudadanía fueron:

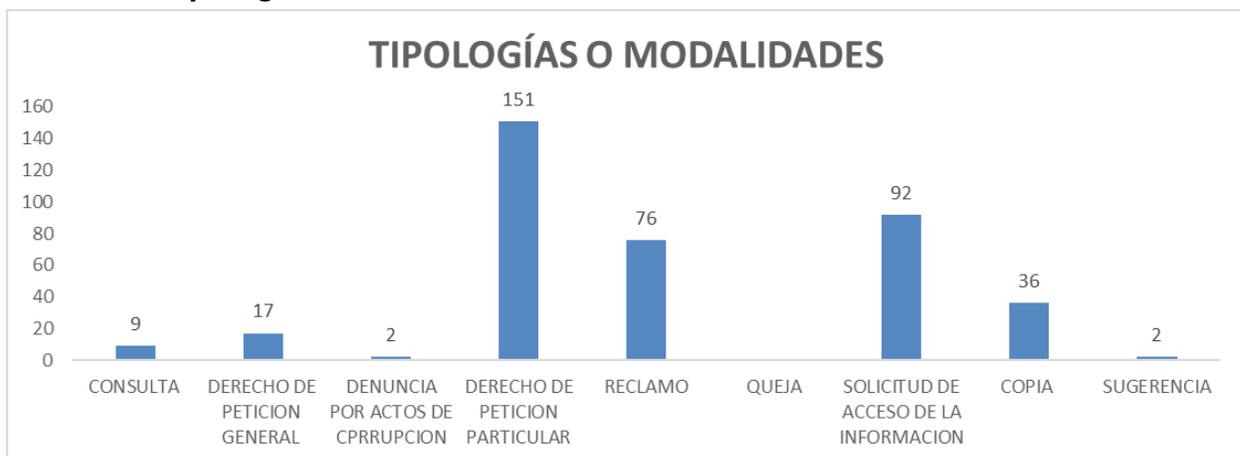


Información Tramites y Servicios: 45.6%  
Falta de Atención y Respuesta: 18.4%  
Programa Distrital de Estímulos: 10.7  
Copia de Documentos: 5.7%

### a. Tipologías.

De acuerdo con la información registrada del Sistema Bogotá Te Escucha las tipologías más utilizadas por la ciudadanía para presentar sus solicitudes son: Derecho de Petición de Interés Particular con un total de 151 solicitudes radicadas, que corresponden al 39%, y solicitud de acceso a información pública con un total de 92 peticiones radicadas, que corresponde al 24%, como se puede observar en la siguiente gráfica:

**Grafica 3. Tipologías**



Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.

## 6. Oportunidad en la respuesta.

Frente a la oportunidad en las respuestas, del total de las peticiones, 451 recibidas e ingresadas por el Sistema Distrital Bogotá Te Escucha, se cargaron y se cerraron en el Sistema el total de las peticiones dentro de los términos de ley.

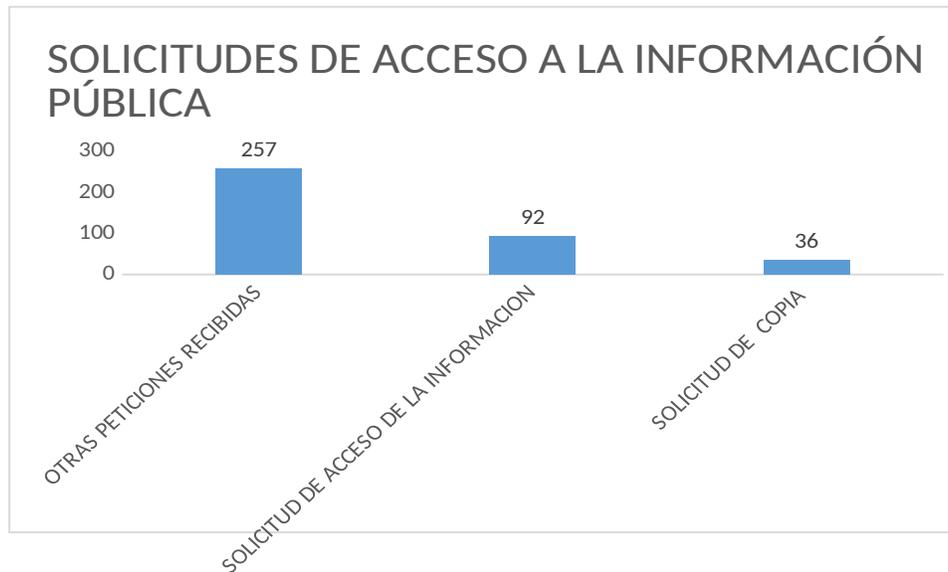
## 7. Solicitudes de acceso a la información pública.

En el cuarto trimestre del año 2024, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC- recibió 92 solicitudes de información y 36 solicitudes de copia, para un total de 128 solicitudes registradas, recibidas e ingresadas, las cuales representan un 33% del total de las peticiones recibidas durante el periodo, como se muestra en la



siguiente gráfica. Durante el trimestre no fue negada ninguna solicitud de acceso a la información pública.

#### Grafica 4. Solicitudes de información y copias.

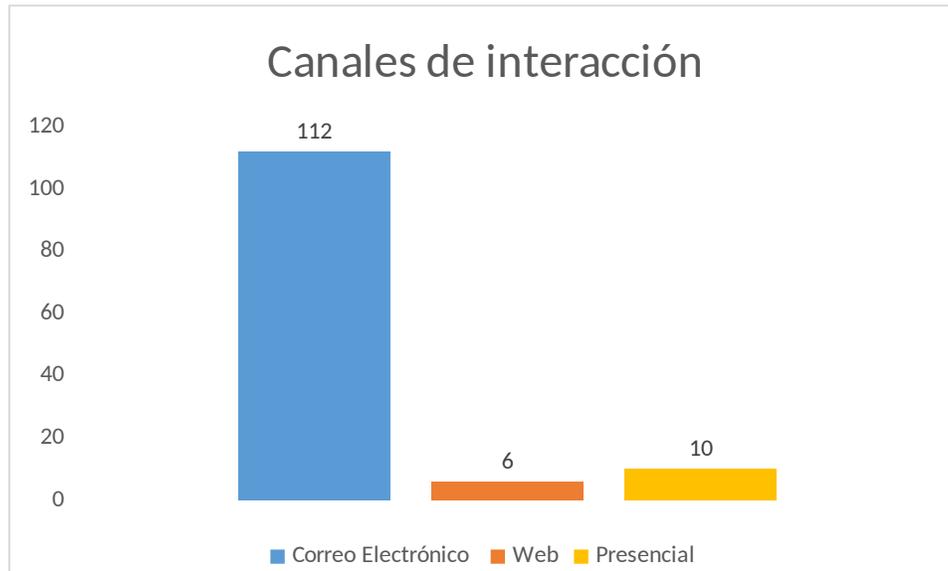


Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.

### 8. Canales de interacción solicitudes de acceso a la información pública y solicitudes de copia.

Entre los canales de interacción que la ciudadanía utilizó para acceder a la información -solicitudes de información y solicitudes de copia-, tenemos que el más utilizado es el correo electrónico, por el cual se radicaron 112 solicitudes de este tipo y que corresponden al 88% del total de requerimientos recibidos; por el canal presencial se radicaron 10 solicitudes correspondientes al 8% y por el canal web se radicó 6 solicitudes que correspondiente al 5% del total de las peticiones, como se muestra en la siguiente gráfica:

#### Grafica 5. Canales de interacción

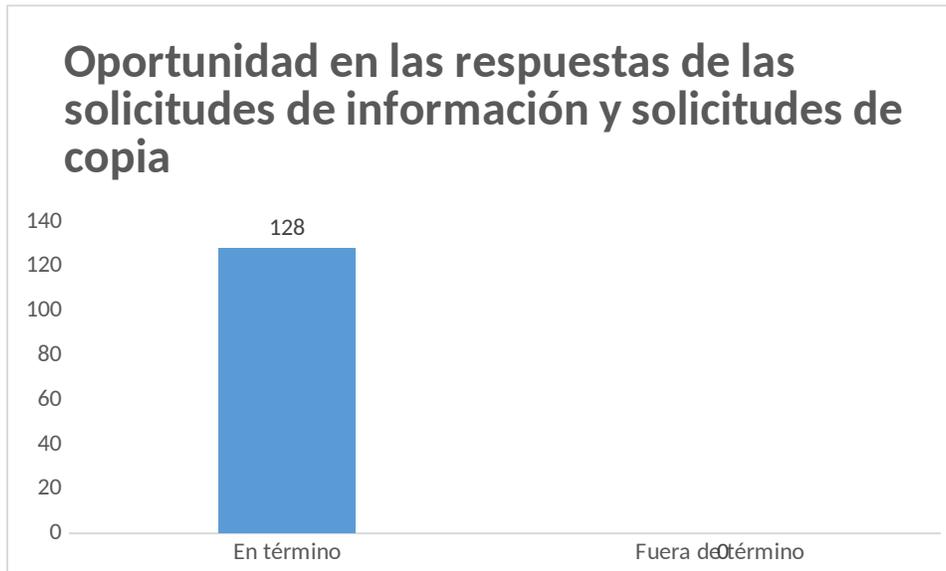


Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.

## 9. Oportunidad en la respuesta.

Frente a la oportunidad en las respuestas de las solicitudes de información y solicitudes de copia de las 128 peticiones, durante en el cuarto trimestre fueron resueltas dentro de los términos el total de las solicitudes en el sistema Bogotá Te Escucha. Conforme a lo anterior, en lo que respecta al criterio de oportunidad en la respuesta, se obtuvo un 100% del total de las peticiones resueltas, como se muestra en la siguiente gráfica.

### Grafica 6. Oportunidad de la respuesta.



Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.

## 10. Días hábiles de respuesta

A continuación, se muestran los días hábiles de respuesta a solicitudes de acceso a la información pública cuarto trimestre 2024, de las cuales no fue negada la información a ninguna.

**Tabla 3. Días hábiles de la respuesta.**

#octubre	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta	#	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	4424132024	7	27	4458562024	2
2.	4424342024	5	28	4463972024	4
3.	4424372024	6	29	4491222024	5
4.	4424392024	5	30	4492002024	2
5.	4424402024	5	31	4539512024	8
6.	4424432024	9	32	4543372024	7
7.	4424472024	5	33	4589092024	7
8.	4424712024	10	34	4606412024	9
9.	4424832024	9	35	4606732024	7





10.	4425032024	6	36	4606822024	7
11.	4425152024	6	37	4607292024	10
12.	4425242024	5	38	4607412024	6
13.	4425262024	5	39	4608382024	10
14.	4425292024	4	40	4608872024	6
15.	4452012024	3	41	4631732024	4
16.	4452132024	4	42	4632032024	7
17.	4453282024	10	43	4632232024	7
18.	4453502024	5	44	4632922024	5
19.	4453652024	4	45	4660292024	9
20.	4453772024	3	46	4660332024	6
21.	4454122024	4	47	4702182024	8
22.	4454812024	5	48	4702302024	8
23.	4455622024	10	49	4702382024	8
24.	4456182024	9	50	4702472024	8
25.	4456772024	7	51	4739302024	8
26.	4457162024	4	52	4639072024	10

#Noviembre	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta	# diciembre	Radicado Bogotá te Escucha	Días hábiles de respuesta
1.	4968612024	9	1.	5389172024	6
2.	5009602024	8	2.	5389832024	7
3.	5009942024	3	3.	5390162024	6
4.	5010822024	7	4.	5418612024	10
5.	5011262024	10	5.	5418722024	9
6.	5042562024	5	6.	5442162024	6
7.	5065132024	9	7.	5442292024	7
8.	5091442024	7	8.	5490202024	5
9.	5113162024	8	9.	5490212024	5
10.	5143782024	7			
11.	5163492024	7			
12.	5203392024	4			
13.	5204402024	6			
14.	5204502024	2			

Fuente: Informes mensuales Bogotá Te Escucha octubre, noviembre y diciembre 2024.





## 11. Acciones de mejora.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural adelantó durante el cuarto trimestre del año 2024 las siguientes acciones de mejora:

- Seguimiento semanal de los requerimientos registrados en el cuadro de control y seguimiento a cada una de las áreas responsables, creando alertas vía correo electrónico en las que se indica el estado del requerimiento.
- Se realiza mensualmente una reunión con los operadores laterales, con la finalidad de identificar las posibles dificultades que se presenten con el manejo del sistema Bogotá Te escucha, y así garantizar la oportunidad de las respuestas.

<b>Documento 20255100048093 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ</b>	Coordinadora Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 27-03-2025 08:36:02
<b>Proyectó:</b>	DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia
 6e5e3ea8215c73952caf02ca58bbb1bb4cb3319c8d4dab4a9f9b6cec6c0d5b73 Codigo de Verificación CV: ea0d4	